



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 13 MAR 2017

VISTO:

El Expediente N° 3093/2017 por el que la Directora de la Biblioteca de la F.A.U.D., Bibl. **Silvia AREVALO**, solicita se efectúe reconocimiento para miembros del personal del Área; Y

CONSIDERANDO:

Que se solicita un reconocimiento a las bibliotecarias **Valentina LAFUENTE** y **Belén CORTES**, quienes, durante el año 2016, además de realizar las tareas habituales propias de sus cargos, han dictado dos (2) cursos de formación de usuarios avanzado para alumnos del Doctorado e Investigadores de la Escuela de Graduados, dedicando su tiempo personal para el armado de los cursos y asistiendo en horario extra laboral para el dictado, demostrando iniciativa y dedicación,

Que los Cursos dictados fueron: Curso Taller: "PROCESO EDITORIAL, COMO PUBLICAR EN REVISTA CIENTIFICO-ACADEMICA" y Curso Taller: "DONDE BUSCAR Y COMO GESTIONAR LA INFORMACIÓN",

Que Secretaría General acuerda con lo solicitado por la causante,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Efectuar un reconocimiento al personal de la Bibliotecaria Mario Fernandez Ordoñez de la FAUD, que a continuación se menciona, por el trabajo efectuado en el dictado de dos (2) cursos de formación de usuarios avanzado para alumnos del Doctorado e Investigadores de la Escuela de Graduados:

- Bibl. **Valentina LAFUENTE** (Legajo 35257)
- Bibl. **Belén CORTES** (Legajo 41141)

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, publicar en digesto electrónico, comunicar a Decanato, Biblioteca, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. **MARCOS ORLANDO ARDITA**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

168

2017

Arq. **SANTIAGO IAN DUTARI**
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba